Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

14 de abril de 2023

UOC Nº 091/2023

Señores
DESDE EL POLO S.A.

Ref. *LCO N° 01/2023 "Adquisición de insumos y equipos para laboratorio de Pregrado e Electrónica – Ad Referéndum 2023"*
ID Nº 422.540

Me dirijo a Usted a fin de informarles que por Resolución Nº 0281/2023 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la "*Adquisición de insumos y equipos para laboratorio de Pregrado e Electrónica – Ad Referéndum 2023* ".

Item	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl)
2	Zapatilla Prolongador De 5 Tomas 1.5 m. Con Llave De Corte.)	Unidad	UNIDAD	40	54.900	SATE	CHINA	2.196.000
9	Descargador de sobretension monofasico 8Kv minimo fijacion Riel	Unidad	UNIDAD	25	79.900	SASSIN	CHINA	1.997.500
10	Placa de embutir de 1 modulo	Unidad	UNIDAD	100	4.500	COMODIN	CHINA	450.000
11	Placa de embutir de 2 modulos	Unidad	UNIDAD	100	4.500	COMODIN	CHINA	450.000
14	Rele de temporizacion modular 16A 250V c/ RES 15 dias	Unidad	UNIDAD	10	249.900	SASSIN	CHINA	2.499.000
17	Canal de cable cerrado con tapa color blanco/gris 60 x 60 mm (Tira de 2 m)	Unidad	UNIDAD	10	49.900	ET	CHINA	499.000
20	Pulsador tipo industrial diametro 22,5 mm , con contactos auxiliares 1NA + 1 NC color Rojo	Unidad	UNIDAD	50	6.900	SASSIN	CHINA	345.000
21	Pulsador tipo industrial diametro 22,5 mm , con contactos auxiliares 1NA + 1 NC color Verde	Unidad	UNIDAD	50	6.900	SASSIN	CHINA	345.000
22	Pulsador para timbre de embutir con placa incluida	Unidad	UNIDAD	25	9.900	COMODIN	CHINA	247.500
23	Cinta aisladora Aislamiento eléctrico en empalmes de cables y alambres hasta 750V. Protección mecánica para resistencia a la abrasión de cables de alta tensión. Color: Negro, Espesor (mm): 19, Temperatura máxima (ºC): 105, Aislamiento: 600V,	Unidad	UNIDAD	100	7.499	3M	BRASIL	749.900
31	Taladro atornillador a bateria 13mm 20V	Unidad	UNIDAD	1	1.599.900	STANLEY	USA	1.599.900
	TOTAL							**11.378.800**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Certificado Laboral vigente, emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social.

Importante: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "ACTIVO E HISTÓRICO".

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato (Gs. **11.378.800**.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC